

DÍA 7

LA IGLESIA HOY

DIOCESIS DE ASTORGA

DOMINGO
2 DE ABRIL
DE 2017

AÑO LXIX. Nº 3541



JORNADA DIOCESANA DE JÓVENES Y FESTIVAL DE LA CANCIÓN VOCACIONAL

ASTORGA 1 Y 2 DE ABRIL

El primer fin de semana de abril el seminario de Astorga acoge, al igual que el año pasado, a más de un centenar de adolescentes y jóvenes, a partir de 13 años, de los distintos lugares de la diócesis para celebrar la Jornada diocesana de la Juventud.

El encuentro de este año estará dedicado a la Virgen María y tendrá como lugar de referencia el Santuario de la Virgen de Fátima de Astorga.

Página 3



EDITORIAL

San José, patrono de las vocaciones sacerdotales

La fiesta como tal de san José ya pasó. Lo cual es lógico porque las personas, los acontecimientos... están sujetos a un calendario que la sociedad ha convenido. Y así, una cosa es que san José, la Virgen María, cualquier santo o santa estén constantemente en nuestro ámbito espiritual, y otra cosa es que la celebración solemne de su memoria se deba a un día del calendario cristiano, e incluso civil. Por ejemplo, el 19 de marzo (san José) no es el 8 de diciembre (la Inmaculada), y viceversa. La fiesta de san José nos ofreció la oportunidad de leer una carta de nuestro obispo, D. Juan Antonio, donde desglosa el Lema escogido para este año: “Cerca de Dios y de los hermanos”. “Los

sacerdotes -dice D. Juan Antonio- queremos estar cerca de las personas, particularmente de las personas que sufren la soledad, la enfermedad, la indiferencia, el desprecio y el descarte social o económico”. Y todavía añade un párrafo que es necesario tenerlo en cuenta para que el ministerio sacerdotal no se escore hacia un solo lado, bien al espiritualismo desencarnado, bien al temporalismo desespiritualizado. Por eso el sr. Obispo dice que “el ministerio sacerdotal es un ministerio de cercanía en un doble dirección: hacer posible el acercamiento de Dios a su Pueblo en la celebración de los sacramentos, en la predicación de la Palabra y en la caridad, por un lado, y estar cerca de todos

los hombres, creyentes o no, para ser testigos de Cristo el Buen Pastor, por otro lado”. Nos parece que es una acertada explicación del Lema de este año: “Cerca de Dios y de los hermanos”. Recordamos que D. Juan Antonio en la carta pastoral “Vosotros sois mis amigos” cuando hablaba de la Zona de Astorga y La Bañeza (pág. 11), después de traer a la memoria “la gran cantidad de vocaciones a la vida sacerdotal y consagrada... se hacía la pregunta: “¿por qué hace medio siglo había tanta abundancia de vocaciones y ahora tanta escasez?”. La carta no daba respuesta, sólo manifestaba con dolor una situación que a todos nos interpela.

Día 7

El Tweet
del Papa



Papa Francisco
@Pontifex_es

Es urgente sembrar el bien: cultivar la justicia, acrecentar la concordia, sostener la integración, sin cansarse nunca.



La alegría del amor

Acompañamiento pastoral



Reconozcamos que generalmente la labor del sacerdote con relación a los que se casan parece quedar reducida a exigirles el cursillo prematrimonial, preparar la boda y casarlos. Si acaso más adelante se les vuelve a ver con ocasión de algún bautizo o primera comunión de sus hijos. Y, sin embargo, “los Padres sinodales han indicado que los primeros años de matrimonio son un período vital y delicado... De aquí la exigencia de un acompañamiento pastoral que continúe después de la celebración del sacramento. Resulta de gran importancia en esta pastoral la presencia de esposos con experiencia” (AL nº 223).

Sabemos que no siempre es fácil esta tarea, pero todo es cuestión de proponerse llevarla adelante, buscando en cada parroquia un equipo de matrimonios con experiencia, disponibles para ayudar a los más jóvenes, aunque no todos estén dispuestos a aceptar esta ayuda. Lo que

está claro es que nunca funciona aquello que no se intenta.

Si los nuevos matrimonios no se desentendieran de la Iglesia, una vez celebrada la boda, seguro que les ayudaría mucho la participación en la vida de la Iglesia, en la oración, en la Eucaristía dominical... Pero sabemos que “no siempre deja espacio a esta participación. Por eso es importante aprovechar situaciones en las que se vuelve a retomar el contacto con estos esposos: Es verdad que muchos matrimonios desaparecen de la comunidad cristiana después del casamiento, pero muchas veces desperdiciamos algunas ocasiones en que vuelven a hacerse presentes, donde podríamos reproponerles de manera atractiva el ideal del matrimonio cristiano y acercarlos a espacios de acompañamiento: me refiero, por ejemplo, al bautismo de un hijo, a la primera comunión, o cuando participan de un funeral o del casamiento de un pariente o amigo. Casi todos los matrimonios re-

parecen en esas ocasiones, que podrían ser mejor aprovechadas”. (AL nº 230).

El problema no es solamente que los esposos “no tengan tiempo” para participar más en la vida de la Iglesia, sino que tampoco hacen tiempo para ellos. “Hace falta tiempo para dialogar, para abrazarse sin prisa, para compartir proyectos, para escucharse, para mirarse, para valorarse, para fortalecer la relación. A veces, el problema es el ritmo frenético de la sociedad, o los tiempos que imponen los compromisos laborales. Otras veces, el problema es que el tiempo que se pasa juntos no tiene calidad. Sólo compartimos un espacio físico pero sin prestarnos atención el uno al otro. Los agentes pastorales y los grupos matrimoniales deberían ayudar a los matrimonios jóvenes o frágiles a aprender a encontrarse en esos momentos, a detenerse el uno frente al otro. (AL nº 224). O sea, que tarea no nos falta.

Máximo Álvarez Rodríguez

Papa Francisco **AUDIENCIA GENERAL** - Miércoles 22 de marzo de 2017

San Pablo continúa ayudándonos a comprender mejor en qué consiste la esperanza cristiana. Hoy señala dos actitudes importantes para nuestra vida y

nuestra experiencia de fe. La *perseverancia* o *paciencia* es la capacidad de soportar, de permanecer fieles, sobre todo en medio de las situaciones adversas. Por



Audiencia 22 Marzo 2017 (Osservatore © Romano)

otra parte, la otra actitud, la *consolación* es la gracia de saber acoger y mostrar en todo momento, especialmente en aquellos momentos marcados por el sufrimiento y la desilusión, la presencia y la acción compasiva de Dios

que nunca nos abandona y permanece siempre fiel en su amor por nosotros. Por eso el Apóstol afirma que somos *fuertes*, porque en la lógica del Evangelio nuestra fuerza no viene de nosotros sino del Señor, que nos concede experimentar su consolación y su amor fiel, y nos da la capacidad de estar cerca de los hermanos más débiles y de hacernos cargo de su fragilidad. La Palabra de Dios alimenta en nosotros la esperanza, que se traduce concretamente en servicio recíproco y en el compartir. Esto es posible sólo cuando en el centro está Cristo y su Palabra, porque él es el “hermano fuerte” que nos cuida y nos carga sobre sus hombros de “Buen Pastor”, tierno y solícito.

DÍA 7

PUBLICACIÓN SEMANAL DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA

Edita:
Obispado de Astorga

Directora:
M^a Ángeles Sevillano

Redactor-Jefe:
Ricardo Fuertes Vega

e-mail: dia7@diocesisastorga.es

Dirección: C/ El Carmen, 2
24700 - ASTORGA

Teléfono:
987 61 53 50 (extensión 226)

Día 7: www.diocesisastorga.es

Suscripción anual con envío a domicilio: 15 Euros

Número de cuenta:
BSCH: 0049 4625 70
2416333098

Cabecera:
Imagen MAS

Depósito legal:
167/77

El Espejo de la Iglesia
desde la Diócesis de Astorga

Todos los viernes
de 13:30 a 14:00 horas



CARTA SEMANAL DEL OBISPO DE ASTORGA



JORNADA POR LA VIDA

El pasado día 25 de marzo hemos celebrado en todas las diócesis de España la Jornada por la Vida humana establecida por la Conferencia Episcopal hace una década. En realidad no se tendría que recordar la inviolabilidad de la vida humana desde su concepción hasta su muerte natural porque es algo que parece obvio. El derecho a la existencia y,

por tanto, a vivir es el primero de los derechos humanos que las leyes y todas las instituciones debieran respetar, cuidar y proteger. Tristemente asistimos con pena a un progresivo deterioro de este derecho en nuestra sociedad que promueve leyes injustas que afecta a los más débiles, a los que no tienen fuerza para defenderse por sí mismo. Parece que ha venido para quedarse entre nosotros una cultura de la muerte que manipula y justifica la eliminación de la vida de aquellos que son descartados por la sociedad o por la propia familia.

Los cristianos creemos en el Dios de la vida, en “un Dios de vivos y no de muertos” (Mc 12, 27). Jesús se ha presentado ante el mundo como “el camino, la verdad y la vida de los hombres” (Jn 14,6). Por tanto, el Dios de la vida es el fundamento de nuestra existencia porque nos ha amado antes de la creación del mundo y nos ha destinado para que seamos en su Hijo Jesucristo santos e irreprochables en su presencia por toda la eternidad (Ef 1, 3). Dios quiere la mejor calidad de

vida para sus hijos y espera nuestra colaboración para que así sea. Los cristianos tenemos, pues, un compromiso ineludible por la defensa de la vida humana y también de toda vida creada para que sea respetada y ordenada según el plan de Dios creador y Señor del Universo. Los hombres no tenemos autoridad para manipular o eliminar la vida de otro hombre porque la vida humana es sagrada.

El mandato divino de dominar las cosas creadas no es una carta blanca para deteriorar la creación y explotarla a nuestro antojo sino para hacer de todo el planeta la casa común donde los hombres nos sentimos a gusto porque nos reconocemos hermanos y solidarios en la existencia con las demás criaturas. Por eso ningún poder de este mundo está autorizado por sí mismo a atacar la vida desde los avances de la ciencia y de la técnica. Todo lo contrario, los progresos de la ciencia, que son muchos, han de estar al servicio del desarrollo integral de la persona, de su bienestar material y espiritual y de la convivencia y la paz social. El Catecismo de la Iglesia Católica nos recuerda en el nº293 que “La ciencia y la técnica son recursos preciosos cuando son puestos al servicio del hombre y promueven su desarrollo integral en beneficio de todos; sin embargo, por sí solas no pueden indicar el sentido de la existencia y del progreso humano. La ciencia y la técnica están ordenadas al hombre que les ha dado origen y crecimiento; tienen por tanto en la persona y en sus valores morales el sentido de su finalidad y la conciencia de sus límites”.

Hagamos todo lo posible por dejar nacer a los niños concebidos, por acompañar a los moribundos hasta su muerte natural, por curar a los enfermos y aliviar sus dolores, por facilitar a toda persona casa, comida, trabajo, sanidad y educación de modo que pueda vivir dignamente, por respetar el cuerpo, la dignidad y la memoria de toda persona, incluso después de su muerte. Cada vida humana es un regalo, no un problema.

† Juan Antonio, obispo de Astorga

DIOCESANO

JORNADA DE JÓVENES Y FESTIVAL DE LA CANCIÓN VOCACIONAL Y MISIONERA



Como cada año la Delegación de Pastoral Juvenil organiza la Jornada Diocesana de Jóvenes en esta ocasión en el seminario de Astorga los días 1 y 2 de abril. La Jornada de este año estará **dedicada a la Virgen María** y tendrá como protagonista el Santuario de la Virgen de Fátima de Astorga. El motivo es múltiple:

- El Papa Francisco ha propuesto como modelo y temas para las Jornadas Mundiales de la Juventud de los próximos tres años la figura de la Virgen María.
- Este año se celebra el Centenario de las apariciones de Fátima.
- En el Santuario de Astorga el Sr. Obispo está impulsando una obra diocesana de Adoración Eucarística y Obras de misericordia.

Además, desde la delegación se pretende que la convivencia entre los participantes sea la mayor posible y que dispongan de tiempo para conocerse y compartir. Por ello se convoca en esta ocasión antes que otros años: comenzarán ya con la comida del sábado y no a media tarde.

Se anima a invitar a todos los adolescentes y jóvenes, **a partir de 13 años**.

PROGRAMA

SÁBADO, DÍA 1:

- 13,30: **LLEGADA AL SEMINARIO PARA DESCARGAR EQUIPAJES.**
- 14,30: **COMIDA EN CASTRILLO DE LOS POLVAZARES.** Tiempo de convivencia.
- 16,00: Formación de grupos. Presentación.
- 16,30: Motivación.
- 17,00: **PEREGRINACIÓN HACIA EL SANTUARIO DE FÁTIMA.**
- 17,30: Catequesis en Murias de Rechivaldo.
- 19,00: Llegada a Astorga.
- 19,30: **ENTRADA AL SANTUARIO Y SALUDO A LA VIRGEN.**
- 20,00: Coffee House. Tiempo de convivencia.
- 21,00: Cena.
- 22,30: **VIGILIA EN EL SANTUARIO DE FÁTIMA.**
- 24,00: **CONCIERTO VELADA EN EL CLAUSTRO INTERIOR DEL SEMINARIO.**

DOMINGO, DÍA 2:

- 09,30: Desayuno.
- 10,15: Oración de la mañana.
- 10,30: “La palabra en la calle”, preparación.
- 12,00: **EUCARISTÍA EN LA CATEDRAL.**
- 13,00: “La palabra en la calle”, realización.
- 14,00: Comida. Coffee House.
- 15,00: Ensayos para el Festival.
- 16,30: **FESTIVAL DE LA CANCIÓN VOCACIONAL Y MISIONERA.**
- 18,00: Final del encuentro.

Toda la información relativa a la jornada está disponible en: www.pjastorga.es



VIII FESTIVAL CLIPMETRAJES MANOS UNIDAS

El vídeo de los alumnos de 5º de Primaria del Menéndez Pidal de Bembibre, entre los nueve finalistas del concurso

El vídeo realizado por los alumnos de 5º de primaria del CEP Menéndez Pidal de Bembibre ha quedado entre los nueve finalistas, por votación del jurado, en el VIII Festival de Clipmetrajes de Manos Unidas en la categoría Escuelas Primaria. Una representación de profesores del Colegio viajó a Valladolid el sábado 18 de marzo para

asistir a la Gala de Entrega de Premios de la Final Autonómica de Castilla y León, que tuvo lugar en la Sala Borja de la capital castellana, y recoger la mención por el clipmetraje titulado “Días de mucho, visperas de nada”.

El total de vídeos de Secundaria y Primaria presentados a concurso fue de 89, siendo elegidos finalistas nueve vídeos de Secundaria y nueve de Primaria. Los de Primaria pertenecen a las siguientes diócesis:

- 1 clipmetraje de la Diócesis de Astorga (CEP Menéndez Pidal).
- 7 clipmetrajes de la Diócesis de Palencia.
- 1 clipmetraje de la Diócesis de Zamora.



Varias escenas del vídeo de los alumnos del Menéndez Pidal

Todos estos trabajos tratan de concienciar y sensibilizar a los alumnos de que más de 800 millones de personas en el mundo pasan hambre y está en nuestras manos contribuir para solucionar este grave problema.

El vídeo se puede visualizar en:

<http://www.clipmetrajesmanosunidas.org/videos/dias-mucho-visperas-nada/>

El curso pasado el vídeo titulado “Los alimentos no podemos desperdiciar, para que todos nos podamos beneficiar”, elaborado también por los alumnos del CEP Menéndez Pidal, quedó finalista a nivel nacional y obtuvo el premio al clipmetraje más votado por votación popular.

El Club Maratón Benavides, solidario con los necesitados

Como en años anteriores, el Club Maratón Benavides, solidarizándose con los más desfavorecidos, celebraba el Cross de Reyes en el que se recogieron alimentos para las personas más vulnerables. Con una buena participación por parte de todo el mundo, tanto corredores, ya que la inscripción era gratuita a cambio de alimentos no perecederos; como niños, que también corrieron en sus categorías; como las personas del pueblo que se acercaron ante tan buena labor aportando alimentos varios llegando a pasar de los 400 kilos recogidos. Desde el Club se agradece a todos los participantes su altruismo y esperan poder seguir realizando en los años sucesivos este acto tan desinteresado y noble por parte de todos.

Club Maratón Benavides



Algunos de los alimentos recogidos

Descubriendo los espacios escondidos del Palacio Episcopal

Mayor funcionalidad y accesibilidad en la joya de Gaudí

En la tarde del miércoles 22 de marzo el obispo de Astorga, Mons. Juan Antonio Menéndez; junto a la consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, María Josefa García; el alcalde de Astorga, Arsenio García, entre otras autoridades provinciales y municipales presentaban a los medios de comunicación las obras de restauración y adecuación de los espacios interiores del Palacio Episcopal de Astorga, enmarcadas en el proyecto cultural denominado “El Palacio Escondido”. Con una inversión de 276.500 euros en sus fases, estas intervenciones han dotado al edificio



El Sr. Obispo junto a la Consejera y varias autoridades en una de las terrazas del Palacio

de mayor funcionalidad y accesibilidad, lo que contribuirá a aumentar las visitas y permitirá llevar a cabo actividades culturales en sus espacios recuperados.

El principal objetivo de las intervenciones realizadas ha ido encaminado a dar solución a los problemas de estanqueidad de la cubierta del edificio, mejorar la funcionalidad y hacerlo más accesible. Entre las actuaciones acometidas se incluye la limpieza y protección de la armadura de cubierta, la restauración y protección de los paramentos y contrafuertes de piedra de la fachada noroeste; la eliminación de las particiones inadecuadas en la vivienda y antiguos aseos de las plantas baja, primera y segunda y recuperación de estos espacios para las visitas: la prolongación del recorrido de la escalera principal hasta el último nivel e incorporación del espacio bajo cubierta al itinerario de las visitas, así como la implantación de un ascensor para hacerlo más accesible. En la primera fase, se realizó la reparación de las cubiertas y la restauración de las terrazas del Palacio, con una inversión de 60.278 euros.

Estas obras son fruto del convenio firmado entre la Consejería de Cultura y Turismo y el Obispado de Astorga para la realización del proyecto cultural “El Palacio Escondido”, para celebrar el centenario de la finalización de las obras del Palacio de Gaudí en Astorga. El convenio comprende, además de las obras de restauración, un plan de difusión de las mismas incluyendo, las visitas públicas y la explicación de las obras y trabajos llevados a cabo.

La catedral de Astorga estrena nueva gestión turística-cultural

La catedral de Astorga cuenta, desde el pasado 17 de marzo, con un nuevo acompañamiento en la gestión turística-cultural a través de la empresa artiSplendore.

Como novedad, la visita turística dispondrá de un servicio de audioguías, un instrumento con el que el visitante podrá disfrutar del patrimonio de la Catedral de una forma amable y didáctica. Los guiones reproducidos combinarán investigación histórica y sensibilidad para superar las expectativas del visitante. Los idiomas disponibles en los dispositivos serán los siguientes: español, portugués, inglés, francés, alemán, italiano y holandés.

El acceso a la catedral será gratuito para todos los residentes en Astorga. Además, durante el primer mes se les invitará para que puedan realizar el itinerario de la visita y probar las nuevas audioguías.

También se han **modificado los horarios de apertura** de la visita turística, que son los siguientes:

Hasta el 31 de Marzo:

Horario ininterrumpido de **lunes a domingo de 10:30 a 19:00 horas**. (excepto horario de culto de los domingos).

Desde el 1 de Abril:

Horario ininterrumpido de **lunes a domingo de 10:00 a 20:30 horas**. (excepto horario de culto de los domingos).

Su imponente fachada principal, el magnífico retablo Mayor de Gaspar Becerra, la bizantina Virgen de la Majestad, el retablo hispano-flamenco de la Pasión, la sillería renacentista del

coro, las bóvedas de crucería... las audioguías recogerán el resultado de todo el arte, la fe y la cultura del templo catedralicio astorgano a lo largo de su amplia historia.

Además, cabe destacar que el recorrido de la visita también incluirá el Museo de la Catedral, un espacio vivo con cerca de 600 piezas de gran valor histórico-artístico.



CESES Y NOMBRAMIENTOS

D. Adolfo Rodríguez Iglesias

Cesa como Director del Centro de Orientación Familiar de la Diócesis de Astorga (10/03/2017)

Cesa como Director del Centro "San Genadio" asociado al ISCCRR "San Dámaso" a partir del próximo curso 2017-2018 (10/03/2017)

D. Víctor Manuel Murias Borrajo

Nombramiento como Director del Centro de Orientación Familiar de la Diócesis de Astorga (10/03/2017)

Nombramiento como Director del Centro "San Genadio" asociado al ISCCRR "San Dámaso" a partir del próximo curso 2017-2018 (10/03/2017)

D. Vicente Miguélez Miguélez

Cesa como Párroco de Cunas, Manzaneda, Morla de la Valdería, Pozos, Quintanilla de Yuso, Torneros de la Valdería, Valdavido y Villar del Monte (20/03/2017)

D. Jorge Celada Combarros

Cesa como Párroco de Calzada de la Valdería, Castrocontrigo, Felechares de la Valdería, Nogarejas, Pinilla de la Valdería, Pobladura de Yuso y San Félix de la Valdería (20/03/2017)

D. Pedro Aparicio Blanco

Cesa como Párroco de Alcobilla de Nogales, Arrabalde, Herreros de Jamuz, Jiménez de Jamuz, San Esteban de Nogales y Tabuyuelo (20/03/2017)

D. Jorge Celada Combarros

Nombramiento como Párroco de Arnado, Arnadelo, Cabarcos, Cabeza de Campo, Cancela, El Carril, Friería, Gestoso, La Barosa, Lusío, Oencia, Portela de Aguiar, Sobrado del Bierzo, Sobredo, Toral de los Vados y Villarrubín (20/03/2017)

D. Jesús Prieto Pernía

Nombramiento como Párroco de Baillo, Castrohinojo, Corporales, Cunas, Encinedo, Forna, Iruela, La Baña, La Cuesta, Losadilla, Manzaneda, Nogar, Pozos, Quintanilla de Losada, Quintanilla de Yuso, Robledo de Losada, Santa Eulalia de Cabrera, Trabazos, Truchas, Truchillas, Valdavido, Villar del Monte y Valdavido (20/03/2017)

D. Pedro Aparicio Blanco

Nombramiento como Párroco de Calzada de la Valdería, Castrocalbón, Castrocontrigo, Felechares de la Valdería, Morla de la Valdería, Nogarejas, Pinilla de la Valdería, Pobladura de Yuso, San Félix de la Valdería y Torneros de la Valdería (20/03/2017)

D. José María Vecillas Cabello

Nombramiento como Párroco de Alcobilla de Nogales, Arrabalde, Fresno de la Polvorosa, Manganeses de la Polvorosa, Morales del Rey, Quintanilla de Urz, San Esteban de Nogales, Villabrazaro y Villaferrueña (20/03/2017)

D. Arturo Cabo Carrasco

Nombramiento como Administrador Parroquial de Herreros de Jamuz, Jiménez de Jamuz y Tabuyuelo de Jamuz (20/03/2017)

Los párrocos rurales y los sindicatos (II)

VILLAMONTÁN Y D. JUSTO PRIETO CACHÓN (1912-1926)

En el año 1912 es nombrado párroco de Villamontán D. Justo Prieto (1879-1962) que lo era también de Villalís, y como coadjutor queda D. Antonio Valle. El pueblo tiene unos 318 habitantes y una Parroquia con una capellanía y 6 cofradías, una de ellas la de las Ánimas de 49 Cofrades, y unas Reglas centenarias.

D. Justo es toda una personalidad con grandes valores y sus correspondientes deficiencias. Carácter recio, creativo, original, tenaz, muy rezador, amante de sus feligreses, en especial de los más necesitados. Intervino de manera eficaz en la compraventa y parcelación de la extensa propiedad "Los Pallareses" a favor del pueblo de Villalís. Como hizo de pacificador en los difíciles años de la década de los 30. Le tocó entregar en el año 1970, por mandado del Obispado de Astorga, las lápidas romanas a la Diputación Provincial de León por una pobre compensación económica que mal llegó para arreglos en la iglesia parroquial de Villalís.

Al llegar a Villamontán propuso de inmediato a la Cofradía de Ánimas reformar sus Estatutos de 1674 incluyendo un articulado de doctrina social según la Rerum Novarum del Papa León XIII.

En las actas irá apareciendo con variables y peregrinas nominaciones: Centro Valdornés y Cofradía de Ánimas; Sociedad y Sindicato del Centro Valdornés; Sindicato Agrícola y Centro Valdornés y Cofradía de Ánimas; Cofradía de Ánimas y Sindicato del pueblo de Villamontán; Santo Sindicato y Santa Cofradía, y Santa Cofradía, la última.

Su objetivo es formar hombres formales y creyentes, amantes de la agricultura y el trabajo (art. 2). Prescinde en absoluto de toda bandería política. Los socios serán los que en esa fecha integran la Cofradía de las Ánimas, varones todos, vecinos de Villamontán, aunque pueden integrarse de otros pueblos. Se admiten a las mujeres en las mismas condiciones que los hombres, pero sin poder formar parte de la Junta Directiva ni asistir a las Juntas y Asambleas Generales (3, 17). Limitaciones normales para el año 1912.



Don Justo en una procesión de Villalís (1955)

Los fines, además de los específicos de Cofradía religiosa, son: intentar, como Sindicato que es, mejorar las condiciones socio-económicas y laborales, tan precarias del campo rural, con medidas como socorrer a los más enfermos necesitados; protección a los obreros con trabajo moderado y pertinente retribuido, la difusión de conocimientos útiles por medio de conferencias y bibliotecas.

Los fines económicos son originales, muy prácticos, realistas y ambiciosos: adquisición de aperos de labranza, máquinas agrícolas, y ejemplares de animales reproductores...

Cuenta con los ingresos de las cuotas de los socios, donaciones de los socios protectores, legados, rentas del capital y de las fincas de la Asociación en arriendo, y de las multas.

De disolverse la Sociedad sus bienes se entregarían al Obispado para obras benéficas de carácter social. La última acta es del año 1989 con un saldo a favor de 8 pts.

Don Justo estuvo de copresidente hasta el año 1926. Murió en Villalís en el año 1962. Hizo suyo aquel adagio latino: ora et labora, reza y trabaja.

Landelino Franco Fernández
Cronista Oficial del Ayuntamiento de Villamontán de la Valduerna

Si crees, pierdes el miedo a la muerte. “Verás la gloria de Dios”.

Tercera catequesis bautismal previa a la Semana Santa. Cristo se nos revela: “Yo lo soy la resurrección y la Vida”. Lázaro es el símbolo de nuestra humanidad débil, sometida a la muerte. La gloria de Dios es que, el hombre destinado a la muerte, viva en plenitud la vida divina. “¡Que viva y viva para siempre!”. He aquí la gran obra del amor de Dios.

1ª Lectura: EZEQUIEL 37,12-14

Esto dice el Señor:

-Yo mismo abriré vuestros sepulcros, y os haré salir de vuestros sepulcros, pueblo mío, y os traeré a la tierra de Israel. Y cuando abra vuestros sepulcros y os saque de vuestros sepulcros, pueblo mío, sabréis que soy el Señor: os infundiré mi espíritu y viviréis; os colocaré en vuestra tierra, y sabréis que yo, el Señor, lo digo y lo hago. Oráculo del Señor.

Notas: Para Israel el exilio, “lugar habitado por huesos secos”, fue considerado una tumba de la que era preciso salir a la nueva vida de regreso a la patria. Retornar era recobrar esa vida. La resurrección es la acción de Dios que trae la novedad absoluta a la Historia. ¡Dios regala “a su pueblo” su propia vida, su Espíritu!

SALMO RESPONSORIAL 129,1-2.3-4ab.4c-6.7-8



Del Se - ñor vie - ne la mi - se - ri - cor - dia,
la re - den - ción co - pio - sa.

2ª Lectura: ROMANOS 8,8-11

Hermanos: Los que viven sujetos a la carne no pueden agradar a Dios. Pero vosotros no estáis sujetos a la carne, sino al espíritu, ya que el Espíritu de Dios habita en vosotros. El que no tiene el Espíritu de Cristo no es de Cristo. Si Cristo está en vosotros, el cuerpo está muerto por el pecado, pero el espíritu vive por la justicia. Si el Espíritu del que resucitó a Jesús de entre los muertos habita en vosotros, el que resucitó de entre los muertos a Cristo Jesús vivificará también vuestros cuerpos mortales, por el mismo Espíritu que habita en vosotros.

Notas: Pablo exhorta a vivir como creyentes en Cristo, habitados por el Espíritu Resucitado. Opone “la carne al espíritu”, dos maneras de vivir. La “carne” expresa la actitud del que cree cumplir con sus fuerzas preceptos y Mandamientos. El Espíritu pertenece no solo al presente sino al futuro, y, designa lo que hay divino en el hombre y le orienta a su ser verdadero.

Ricardo Fuertes

Evangelio: JUAN 11,1-45

En aquel tiempo, las hermanas le mandaron recado a Jesús, diciendo: -Señor, tu amigo está enfermo. Jesús, al oírlo, dijo: -Esta enfermedad no acabará en la muerte, sino que servirá para la gloria de Dios, para que el Hijo de Dios sea glorificado por ella. Jesús amaba a Marta, a su hermana y a Lázaro. Cuando se enteró de que estaba enfermo, se quedó todavía dos días en donde estaba. Sólo entonces dice a sus discípulos:

-Vamos otra vez a Judea. Cuando Jesús llegó, Lázaro llevaba ya cuatro días enterrado. Cuando Marta se enteró de que llegaba Jesús, salió a su encuentro, mientras María se quedaba en casa. Y dijo Marta a Jesús:

-Señor, si hubieras estado aquí no habría muerto mi hermano. Pero aún ahora sé que todo lo que pidas a Dios, Dios te lo concederá. Jesús le dijo:

-Tu hermano resucitará. Marta respondió:

-Sé que resucitará en la resurrección del último día. Jesús le dice:

-Yo soy la resurrección y la vida: el que cree en mí, aunque haya muerto, vivirá; y el que está vivo y cree en mí, no morirá para siempre. ¿Crees esto? Ella le contestó:

-Sí, Señor: yo creo que tú eres el Mesías, el Hijo de Dios, el que tenía que venir al mundo. Jesús, muy conmovido, preguntó:

-¿Dónde lo habéis enterrado? Le contestaron:

-Señor, ven a verlo. Jesús se echó a llorar. Los judíos comentaban:

-¿Cómo lo quería! Pero algunos dijeron:

-Y uno que le ha abierto los ojos a un ciego, ¿no podía haber impedido que muriera éste? Jesús, sollozando de nuevo, llega al sepulcro. (Era una cavidad cubierta con una losa). Dice Jesús:

-Quitad la losa. Marta, la hermana del muerto, le dice:

-Señor, ya huele mal, porque lleva cuatro días. Jesús le dice:

-¿No te he dicho que si crees verás la gloria de Dios? Entonces quitaron la losa. Jesús, levantando los ojos a lo alto, dijo:

-Padre, te doy gracias porque me has escuchado; yo sé que tú me escuchas siempre; pero lo digo por la gente que me rodea, para que crean que tú me has enviado. Y dicho esto, gritó con voz potente:

-Lázaro, ven afuera. El muerto salió, los pies y las manos atados con vendas, y la cara envuelta en un sudario. Jesús les dijo:

-Desatadlo y dejadlo andar. Y muchos judíos que habían venido a casa de María, al ver lo que había hecho Jesús, creyeron en él.

COMENTARIO

Jesús se nos revela como el supremo don, la Resurrección y la Vida. Tercera gran catequesis bautismal. Al devolverle la vida fisiológica al amigo Lázaro, nos ofrece a todos el signo por excelencia de la gozosa realidad y firme esperanza de la resurrección gloriosa. De ella nos hace partícipes a todos.

Como a Marta, nos pregunta a nosotros Jesús: “crees esto”, ¿crees que Jesús es fuente de agua viva, luz que ilumina el camino y sobre todo que él es la resurrección y la vida? Porque se trata de creer, no de estar enterados, ni siquiera de saber, sino de creer, de fiarnos de esa Palabra de Dios, de fiarnos de Jesucristo, de identificarnos con su persona.

Marta creía en los poderes de Jesús. La buena fe de Marta la conduce hasta confesar su fe en la resurrección de los muertos en el último día. Pero su fe se tambalea y no entiende cómo Jesús no impidió que el amigo muriese. Es Jesús quien conduce a las hermanas, por la fe en él, a la fe en la resurrección. Como el ciego de nacimiento y la samaritana, también las hermanas, sólo cuando Jesús los lleva a la fe en él, profesan verdaderamente su fe, se fían totalmente de él, se identifican con él.

Nuestra fe y la superación las dudas siempre nacen del encuentro con Jesucristo. No sabemos por qué pero “era necesario que el Hijo del Hombre padeciese y muriese, para entrar en la gloria” (Lc 24,26). No sabemos por qué, pero “es necesario que el grano de trigo caiga en tierra y muera para que dé mucho fruto” (Jn 12,24). No sabemos por qué... y es que no se trata de saber, sino de creer, de vivir su vida (Ga 2,20). También nosotros estamos llamados a creer así.

Pío Santos Gullón



En plena comarca zamorana de La Carballeda, no muy lejos de Mombuey, pero escondido entre matorrales y pequeñas colinas, se encuentra Lanseros, dividido en dos barrios. La Iglesia, alejada del pueblo, perteneció en tiempos a la Orden de Malta y está construida sobre un antiguo cementerio romano del que aún se conservan algunas lápidas. Es un sólido edificio muy dignamente restaurado, con la piedra descubierta en el interior, que tiene por patrona a la Asunción. Pero, además, Lanseros ha tenido siete ermitas, siendo las mejor conservadas las de la Veracruz, San Roque, San Miguel y la Concepción. Con muy pocos habitantes gran parte del año, durante el verano se ve repleto de gentes que vienen a disfrutar de este rincón tan bello y acogedor.

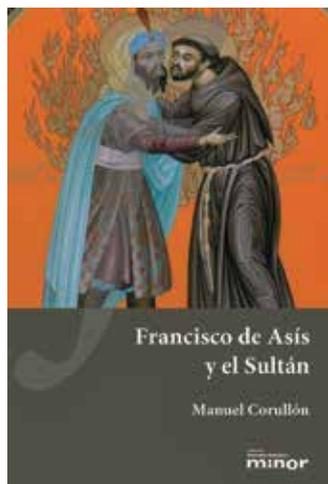
Lanseros de la Encomienda



Templum Libri

FRANCISCO DE ASÍS Y EL SULTÁN

El hermano franciscano Manuel Corullón, nacido en Ponferrada, nos ofrece una puerta para adentrarnos en la manera de pensar y, sobre todo, de sentir de Francisco de Asís ante aquellos que tenían una religión diferente a la suya. El libro nos enseña cómo Francisco, adentrándose en casa del Islam, inaugura un nuevo modo de relación y diálogo con los musulmanes; relación que se apoya en el diálogo, la escucha y el encuentro, las únicas armas de las que dispone un hijo del Evangelio; y muestra a todos una puerta abierta y novedosa en las relaciones con el Islam. Un tema de total actualidad. (EDICIONES FRANCISCANAS ARANTZAZU).



Rosi Gutiérrez

Intenciones del Papa para el Apostolado de la Oración

Abril 2017

Jóvenes

Por los jóvenes, para que sepan responder con generosidad a su propia vocación; considerando seriamente también la posibilidad de consagrarse al Señor en el sacerdocio o en la vida consagrada.

Si has estado presente en un acontecimiento de tu parroquia, grupo, movimiento...

Colabora con **DÍA 7**

ENVÍANOS TU NOTICIA



Sólo tienes que enviarnos un correo electrónico con el texto de la noticia y una foto ilustrativa y la incluiremos en nuestra revista diocesana.



Síguenos en



Envíanoslo a: dia7@diocesisastorga.es // medioscomunicacion@diocesisastorga.es

